



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2011

Expediente Nº 8.230/06.-

RESCD-EXA Nº 611/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa Nº 970/11 mediante la cual, el Mag Lic. Ángel Rubén Barberis, Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelos y Simulación, solicita reducción de su dedicación horaria; y

CONSIDERANDO:

Que tal petición obedece a su designación como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Metodología de la Programación - Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997) Res. C. S. Nº 257/11.

Que el Departamento de Informática aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/11, aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

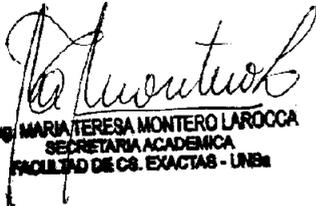
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada al Mag Lic. Ángel Rubén BARBERIS, D.N.I. Nº 20.811.536, reducción de la dedicación horaria a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR con Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Modelos y Simulación, a partir del 25/08/11 por el término de un (1) año, mientras se desempeñe con mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- La reducción otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la Partida de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Regular con Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Mag. Lic. Ángel Rubén Barberis, Departamento de Informática, Departamento de Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

  
MARIATERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa